

QUARANTA HORAS. —Continúan en la iglesia de Ntra. Sra. dels Dolors.—La exposició de S. D. M. comensa á las 6 y mitja.

MERCADO DE OLOT.

Precio medio en el viernes 2 Mayo de de 1890.

Trigo	á 20'00 Ptas. hectólitro.	Maiz	á 12'50 Ptas. hectólitro.
Mezcladizo	á 15'00 » »	Cebada	á 11'00 » »
Centeno	á 14'00 » »	Avena.	á 10'00 » »

PLIEGO DE CONDICIONES

Bajo las cuales el Ilmo. Ayuntamiento Constitucional de esta villa saca á pública subasta la instalación y suministro de gas para el alumbrado público y particular de la misma.

(Conclusió.)

Veinte y seis. El contratista podrá ceder á otra Empresa ó persona que á bien tenga, todos los derechos y obligaciones que le competen por este contrato con tal que el cesionario se comprometa por escritura pública á cumplir aquellas en los términos, modo y forma contenidos en estas condiciones y la escritura merezca la conformidad y aprobación del Ayuntamiento.

Veinte y siete. Si durante el tiempo que comprende este contrato la Empresa por cualquier incidente no pudiese continuar prestando el servicio con arreglo á las condiciones de esta escritura, el Ayuntamiento se incautará de la fábrica y todos los útiles y enseres del alumbrado público anunciando enseguida la subasta sin tipo fijo y rematándolo en la persona que se presente. En fin de cada mes practicará una liquidación que demuestre el gasto que entonces produzca el alumbrado y el que debiera tener con arreglo á los tipos en que ahora se contrate. Si resultase beneficio se entregará la diferencia á la Empresa primitiva; más si fuere perjudicial se tomará cuenta de su importe para con un interés de un seis por ciento anual descontarlo al final del contrato del valor de la fábrica que se venderá en subasta y bajo las reglas establecidas para cobrar de deudores apremiados.

Veinte y ocho. Al finalizar el contrato se subastará nuevamente el alumbrado por gas y si por cualquier motivo no se hubiese celebrado nueva subasta la Empresa estará obligada á continuar prestando el servicio bajo las mismas condiciones en este estipuladas. La nueva subasta no podrá demorarse mas allá de seis meses.